Acta No. 18 - COMISIÓN DELEGATARIA - Asuntos Docentes

Fecha: 25 de abril de 2023 - **Hora:** 11:00 a.m. **Sesión virtual:** meet.google.com/wch-rbvq-bas

Asistentes:

Profesor Víctor Viviescas Monsalve – Vicedecano Académico Profesora Leonor Perilla Lozano – Representante de los Directores de Áreas Curriculares Profesora Nubia Patricia Bolívar S. – Representante de la Directores de UAB Profesora Magnolia del Pilar Ballesteros – Secretaria de la Comisión Delegataria; Invitadas: Alejandra Pinzón – Asesora Jurídica

RENOVACIÓN DE NOMBRAMIENTO:

- 1. El profesor Diógenes Fajardo Valenzuela Director del Departamento de Literatura, remite la solicitud y los documentos de la profesora Asociada en Dedicación Exclusiva DIANA NICOLETA DIACONU, con el fin de iniciar el trámite de la Renovación de Nombramiento, que vence el próximo 31 de julio de 2023, para ello entregan la siguiente documentación:
 - 1. Solicitud de Renovación de Nombramiento
 - 2. Informe autoevaluación.
 - 3. Informes Anuales desde el último nombramiento 2017 2022.
 - 4. PTA desde el último nombramiento 2017 2022.
 - 5. Evaluaciones de los estudiantes de edificando 2017 2022.
 - 6. Formato ley 4ta.
 - 7. Otros soportes académicos.

La comisión Delegataria del Consejo de Facultad recomendó la conformación del Comité Evaluador por dos (2) profesores y uno (1) del Dpto. Sociología.

- 2. El profesor Eduardo Aguirre Dávila Director del Departamento de Psicología, remite la solicitud y los documentos del profesor Asociado en Dedicación Tiempo Completo JOSÉ IGNACIO RUIZ PÉREZ, con el fin de iniciar el trámite de la Renovación de Nombramiento, que vence el próximo 31 de mayo de 2023, para ello entregan la siguiente documentación:
 - 1. Solicitud de Renovación de Nombramiento
 - 2. Informe autoevaluación.
 - 3. Informes Anuales desde el último nombramiento 2017 2022.
 - 4. PTA desde el último nombramiento 2017 2022.
 - 5. Evaluaciones de los estudiantes de edificando 2017 2022.
 - 6. Formato ley 4ta.
 - 7. Otros soportes académicos.

La comisión Delegataria del Consejo de Facultad recomendó la conformación del Comité Evaluador por dos (2) profesores del Dpto. Psicología y uno (1) del Dpto. Antropología – se sugiere como opcional a un (1) profesor del Dpto. Antropología, en el caso que alguno de los docentes no tenga la disponibilidad de realizar esta evaluación en la siguiente semana.

3. La profesora Mara Viveros Vigoya - Directora de la Escuela de Género, remite la solicitud y los documentos de la profesora Asociada en Dedicación Tiempo Completo TANIA CRISTINA PÉREZ BUSTOS, con el fin de

iniciar el trámite de la Renovación de Nombramiento, que vence el próximo 31 de julio de 2023, para ello entregan la siguiente documentación:

- 1. Solicitud de Renovación de Nombramiento
- 2. Informe autoevaluación.
- 3. Informes Anuales desde el último nombramiento 2017 2022.
- 4. PTA desde el último nombramiento 2017 2022.
- 5. Evaluaciones de los estudiantes de edificando 2017 2022.
- 6. Formato ley 4ta.
- 7. Otros soportes académicos

La comisión Delegataria del Consejo de Facultad recomendó la conformación del Comité Evaluador por dos (2) profesores de la Escuela de Género, y un (1) docente del Dpto. Historia.

- 4. La profesora Ruth Marcela del Campo Directora del Departamento de Lenguas Extranjeras, remite la solicitud y los documentos de la profesora Auxiliar en Dedicación Tiempo Completo CLAUDIA ESMERALDA CLAVIJO, con el fin de iniciar el trámite de la Renovación de Nombramiento, que vence el próximo 31 de julio de 2023, para ello entregan la siguiente documentación:
 - 1. Solicitud de Renovación de Nombramiento
 - 2. Informe autoevaluación.
 - 3. Informes Anuales desde el último nombramiento 2021 2023.
 - 4. PTA desde el último nombramiento 2021 2023.
 - 5. Evaluaciones de los estudiantes de edificando 2021 2023.
 - 6. Formato ley 4ta.
 - 7. Otros soportes académicos

La comisión Delegataria del Consejo de Facultad recomendó la conformación del Comité Evaluador por dos (2) profesores del Dpto. Lenguas Extranjeras y un (1) docente del Dpto. Trabajo Social.

PROMOCIÓN DE CATEGORIA:

- 5. El profesor Edgar Augusto Valero Director del Departamento de Sociología, remite con su aval, la solicitud y los documentos correspondientes para el trámite de Promoción de Categoría del profesor Asistente en Dedicación Tiempo Completo DAVID FERNANDO GARCÍA GONZÁLEZ, para promoción a profesor Asociado.
 - 1. Solicitud de Promoción de Categoría
 - 2. Informe autoevaluación.
 - 3. Informes Anuales Docente.
 - 4. Programas de Trabajo Docente
 - 5. Evaluaciones Anuales Docente
 - 6. Evaluaciones de los estudiantes de edificando.
 - 7. Formato ley 4ta.
 - 8. Certificación de Puntaje
 - 9. Otros soportes académicos

La comisión Delegataria del Consejo de Facultad recomendó la conformación del Comité Evaluador por dos (2) profesores del Dpto de Sociología y uno (1) del Dpto. Geografía.

6. El profesor Pablo Emilio Rodríguez - Director del Departamento de Historia, remite la Evaluación Integral Docente para la promoción a Titular de la profesora **STEFANIA GALLINI**, con una evaluación Satisfactoria y la recomendación del comité de continuar con el trámite de Titularidad.

La documentación aportada por la profesora Stefania Gallini, nos permitió concluir que ha cumplido satisfactoriamente con todas sus labores, que su desempeño ha sido sobresaliente de acuerdo con los principios misionales de la universidad en la docencia, la investigación, la extensión, la administración, y que cuenta con una valoración muy alta por parte de los estudiantes.

La profesora Stefania Gallini se destaca por ser una promotora comprometida de los estudios sobre la historia medio-ambiental, característica muy visible en sus cursos, conferencias e intervenciones en eventos académicos y el comité editorial del IDEA. Igualmente subrayamos su activa participación en redes académicas nacionales e internacionales y su labor para que las humanidades digitales se constituyan en una iniciativa de innovación pedagógica. Así mismo resaltamos su liderazgo en la creación del laboratorio de cartografía histórica e historia digital del Departamento de Historia, espacio para la investigación y utilización de herramientas digitales para la comunicación en sus diferentes modalidades (podcast, videosen YouTube, proyectos audio-visuales y de georreferenciación en cartografía).

Consideramos que su trabajo sobresale por el compromiso y responsabilidad con la institución, su dedicación y los aportes a la comunidad universitaria. Como colega y docente la profesora Stefania Gallinise caracteriza además por su calidez y solidaridad.

Por todo lo anterior, nuestra evaluación es altamente satisfactoria y recomendamos sin reserva alguna la promoción de Asociada a Titular de la profesora Stefania Gallini. Consideramos que académicas e investigadoras de su talla son sin duda personas que saben liderar muchos de los cambios que requiere la Universidad Nacional para posicionarse internacionalmente y garantizar un ambiente intelectual estimulante tanto para sus docentes como sus estudiantes.

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad acuerda remitir este punto para el estudio correspondiente en la plenaria del Consejo, con la sugerencia de los siguientes profesores como Pares evaluadores un (1) docente del Dpto. de Historia y un (1) docente del Dpto de Psicología, para la Conferencia Magistral con fines de promoción a titular de la profesora Stefania Gallini.

COMISIONES REGULARES DOCENTES

7. La profesora TANIA CRISTINA PÉREZ BUSTOS, remite la solicitud de Comisión Regular entre el 12 y el 20 de mayo de 2023, para desplazarse a la ciudad Santiago de Chile (Chile), con el fin de atender la invitación de la Universidad de Chile, para ser Profesora visitante y así participar en las actividades programadas en el marco del Convenio de Cooperación e Intercambio Académico entre la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y la Facultad de Ciencias Humanas, esta solicitud cuenta con el Aval de la profesora Mara Viveros V. – Directora de la Escuela de Estudios de Género.

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud.

8. El profesor Carlos Páramo – Decano de la Facultad, remite con su Aval, la solicitud de Comisión Regular para la profesora ALEJANDRA JARAMILLO MORALES, con el propósito de atender la invitación de la fundación Santillana, para integrar la comitiva que hará parte del programa de formación de profesores 2023, en las siguientes fechas y ciudades: mayo 3 y 4 de 2023 (Cali y Pereira); mayo 9 y 10 de 2023 (Barranquilla y Cartagena); mayo 16 al 18 de 2023 (Bogotá y Medellín); mayo 24 de 2023 (Bucaramanga).

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud.

9. El profesor **GERMAN GUTIERREZ DOMINGUEZ**, remite la solicitud de Comisión Regular entre el 8 y el 28 de mayo de 2023, para atender diversos compromisos relacionados con el rol de presidente de la

International Union of Psychological Science, para desplazarse a las siguientes ciudades, fechas y eventos: 1) Asamblea del International Science Council, París, Francia, 10-12 de mayo; 2) Reunión de oficiales de la IUPsyS, París, Francia, 13-14 de mayo; 3) Encuentro con la Turkish Psychological Association, Ankara, Turquía, 16-17 de mayo; 4) Encuentro con la ASEAN Regional Union Psychological Society, Bali, Indonesia, 20-21 de mayo; 5) Participación en la 1st Jordanian Mental Health Conference, Amman, Jordania, 24-26 de mayo, esta solicitud cuenta con el Aval del profesor Eduardo Aguirre – Director del Departamento de Psicología.

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud.

10. La profesora DORIS ADRIANA SANTOS, docente del IIE, informa de la situación inesperada para cumplir con la recha de regreso de su comisión regular aprobada en la Delegataria del Acta No. 15, mediante Resolución No. Resolución 0394 del 11 de abril de 2023 San Andrés, para su desplazamiento a la Sede Caribe entre el 23 y el 26 de abril de 2023, por lo que el tiquete de regreso quedó para el día 27 de abril de 2023.

La comisión Delegataria recomienda emitir una Resolución aclaratoria – con base en la información suministrada por la profesora

DOCENTE EN PERIODO DE PRUEBA

11. La profesora Ruth Marcela del Campo – Directora del Departamento de Lenguas Extranjeras, remite la comunicación B.FCH.1.142.035-23, con el primer informe del periodo de prueba del profesor auxiliar de Tiempo Completo JAVIER HERNANDO REYES RINCON, con concepto satisfactorio.

La comisión Delegataria SE DA POR ENTERADO del informe del periodo de prueba del Docente.

CONVENIOS:

12. El profesor Víctor Viviescas - Vicedecano Académico, presenta las siguientes solicitudes de convenios para aval de la Comisión Delegataria del Consejo de Facultad:

Nombre	Tipología	Objeto	Coordinación	Vigencia	Observaciones
OTROSÍ No. 1 al	Otrosí No. 1	Modificar la cláusula tercera de	Profesor José	Hasta el	Se adjunta el
ACUERDO ESPECÍFICO	al Convenio	manera que quede en los	Ignacio Ruiz	16.11.2024.	acuerdo que
DE COOPERACIÓN No.	específico de	siguientes términos:	del		se pretende
FCH-045-21 ENTRE LA	proyecto de	TERCERA. CONDICIONES	Departamento		modificar.
UNIVERSIDAD	investigación	FINANCIERAS Y PROPORCIÓN DE	de Psicología		Aprobado
NACIONAL DE		LOS APORTES. Para el			
COLOMBIA Y EL		cumplimiento del objeto de este			
INSTITUTO NACIONAL		convenio específico, las partes se			
DE PSIQUIATRÍA Para el		comprometen a realizar los			
desarrollo del proyecto		siguientes aportes:			
"Detección y		El aporte de LA UNIVERSIDAD será			
tratamiento por internet		en especie por un valor de			
de sintomatología		\$19.474.272 pesos colombianos			
ansiosa y depresiva		por año en horas de dedicación del			
común entre estudiantes		personal participante de la			
universitarios de		Universidad Nacional de Colombia			
América Latina"		para el desarrollo del proyecto			
		más un valor de \$300.000 pesos			
		colombianos mensuales por el uso			
		del espacio del Laboratorio de			
		Psicología Jurídica durante 20			
		meses.			

ACUERDO MARCO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA NO. FCH- 028-23 ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS	Convenio marco	El aporte de EL INSTITUTO será en moneda corriente por un valor de TREINTA Y DOS MIL DÓLARES AMERICANOS (US \$32.000), los cuales serán convertidos a moneda colombiana utilizando la TRM de la fecha en que se efectúen los pagos, distribuidos de la siguiente manera: () Aunar esfuerzos para adelantar acciones conjuntas en temas de interés recíproco para cada una de las partes, en las áreas de formación, investigación, extensión, asistencia técnica,	Profesor asociado Álvaro Daniel Reyes Gómez, director de la Escuela de	5 años	Aprobado
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE BOGOTÁ Y ANALÍTICA: ASOCIACIÓN DE PSICOANÁLISIS DE BOGOTÁ		administrativa y académica, y en todas las demás formas de acción universitaria para el área del Psicoanálisis.	Estudios en Psicoanálisis y Cultura		
MODIFICACIÓN NO. 1 AL CLAUSULADO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ESPECIFICO NO. 077 - 2020 DERIVADO DEL ACUERDO MARCO DE COOPERACIÓN NO. 015 de 2019, SUSCRITO ENTRE FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS - SEDE BOGOTÁ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y LA UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y EN RAZÓN DEL CONFLICTO ARMADO (UBPD)	Modificación No. 1 al Convenio específico de prácticas y pasantías	MODIFICAR la CLÁUSULA TERCERA la cual quedará de la siguiente forma: "CLÁUSULA TERCERA – DURACIÓN DEL CONVENIO: El presente convenio tendrá una duración hasta el 31 de diciembre de 2023, contado a partir de la fecha de su suscripción por las partes, sin que en ningún caso sobrepase el plazo de ejecución del Acuerdo Marco de Cooperación No. 015 de 2019. Dicho término podrá prorrogarse mediante acuerdo escrito emanado de las partes, hasta el día anterior a su vencimiento".	Profesora asociada Claudia Patricia Sierra del Departamento de Trabajo Social	Hasta el 31.12.2023.	Se adjunta el acuerdo que se pretende prorrogar. Aprobado
ACUERDO MARCO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA NO. FCH- 036-23 ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE BOGOTÁ Y LA CORPORACIÓN INTI TEKOA	Convenio marco de cooperación académica	Aunar esfuerzos para adelantar acciones conjuntas en temas de interés recíproco para cada una de las partes, en las áreas de formación, investigación, extensión y asistencia técnica, administrativa y académica.	Profesor asociado Jeffer Chaparro, director del Instituto de Investigación en Educación	5 años	Aprobado
CONVENIO ESPECÍFICO NO. FCH-042 de 2023 DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y PASANTÍAS CELEBRADO ENTRE HOTELES ROYAL S.A.Y LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE	Convenio específico de prácticas y pasantías	Establecer las bases de cooperación mutua entre LA FACULTAD y LA ENTIDAD, para que los estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, lleven a cabo las prácticas académicas de pregrado y posgrado de los programas curriculares ofertados que tengan	Profesor asociado Karlos Luna Ortega, coordinador curricular de Psicología	5 años	Se adjuntan términos de referencia. Aprobado

COLOMBIA – SEDE	prevista la práctica académica y/o
BOGOTÁ	pasantía como modalidad de
	trabajo de grado o dentro del plan
	de estudios, en actividades
	relacionadas con la disciplina de
	formación del estudiante, con
	miras a contribuir a su
	fortalecimiento profesional, a
	complementar la formación
	académica adquirida durante el
	proceso enseñanza-aprendizaje y
	favorecer el afianzamiento de la
	formación profesional y humana
	de los estudiantes de LA
	FACULTAD.

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud.